

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 164 Lunes 7 de julio de 2014 Sec. V-B. Pág. 32667

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

24367

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Zona de Córdoba sobre notificación de Incoación de Expediente, relativo a expediente sancionador tramitado por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación de Expediente, relativo a expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Comunidades de Usuarios (Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Avda. del Brillante, n.º 57, de Córdoba, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

0068/14-CB; Cañete y Las Palacios, S.L.; T.M. Madrid.

Córdoba, 26 de junio de 2014.- La Jefa de Servicio de Comunidades de Usuarios, M.ª José Holanda Cazalla.

ID: A140034695-1